

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 21 de diciembre de 2018.	ORDEN No.: OC/LG/0104/0002/2019
---	--

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR	NIT
--	------------

EDITORIAL ALTAMIRANO MADRIZ, S.A. DE C.V.	0614-231157-001-0
---	-------------------

LÍNEA:	0104 PR-DAI/SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS	CLASIFICACIÓN:	COMPRA DE BIENES
---------------	--	-----------------------	------------------

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (EXENTO DE IVA)	VALOR TOTAL (EXENTO DE IVA)
1	55100000	54116	1	UNIDAD	SUMINISTRO DE SUSCRIPCIÓN DEL PERIÓDICO "EL DIARIO DE HOY" PARA EL AÑO 2019 A ENTREGAR EN LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS. 1 EJEMPLAR A ENTREGAR EN: ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO NÚMERO CINCO MIL QUINIENTOS, SAN SALVADOR (DESPACHO SECRETARIO JURÍDICO). PERSONA ENCARGADA DE LA RECEPCIÓN: FELÍCITO ANTONIO CHICAS CHÉVEZ.	NO APLICA	\$ 90.00	\$ 90.00
MONTO TOTAL (EXENTO DE IVA)								\$ 90.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: NOVENTA 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE SUSCRIPCIÓN DEL PERIÓDICO "EL DIARIO DE HOY" PARA EL AÑO 2019 A ENTREGAR EN LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS; CON EL OBJETIVO DE ESTAR INFORMADOS DEL ACONTECER NACIONAL E INTERNACIONAL, ESPECIALMENTE DE LAS NOTICIAS RELACIONADOS AL SECTOR GUBERNAMENTAL.	REFERENCIA: <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:30%;">SOLICITUD CÓDIGO:</td> <td>LG/(SC)(B)/0002/2019/PR (07-12-2018)</td> </tr> <tr> <td>RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:</td> <td>RA/LG/(SC)(B)/0002/2019</td> </tr> </table>	SOLICITUD CÓDIGO:	LG/(SC)(B)/0002/2019/PR (07-12-2018)	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(SC)(B)/0002/2019
SOLICITUD CÓDIGO:	LG/(SC)(B)/0002/2019/PR (07-12-2018)				
RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(SC)(B)/0002/2019				

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* LA VIGENCIA DEL SUMINISTRO SERÁ DURANTE EL AÑO 2019 Y LA ENTREGA SERÁ A DOMICILIO DE FORMA DIARIA.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR, EL SALVADOR - SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS.

		
--	--	--

DESIGNADO DAI(SAL)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI				
		<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:70%;">HECHO POR:</td> <td>RAG <i>my</i></td> </tr> <tr> <td>REVISADO POR:</td> <td>se</td> </tr> </table>	HECHO POR:	RAG <i>my</i>	REVISADO POR:	se
HECHO POR:	RAG <i>my</i>					
REVISADO POR:	se					